

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2073

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 20 de abril de 2007

Término del artículo 113: 2 de mayo de 2007

SUMARIO: **Jornadas** sobre el Modelo Sindical Argentino en el Siglo XXI, realizadas los días 22 y 23 de marzo de 2007 en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Atanasof**. (189-D.-2007.)

Baigorri. – Lía F. Bianco. – Alfredo C. Fernández. – Francisco V. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Paola R. Spatola.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés de este cuerpo legislativo las Jornadas sobre el Modelo Sindical Argentino en el Siglo XXI, realizadas los días 22 y 23 de marzo de 2007 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas sobre el Modelo Sindical Argentino en el Siglo XXI, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, filial Córdoba, realizado los días 22 y 23 de marzo de 2007 en dicha provincia.

Sala de la comisión, 11 de abril de 2007.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alejandro M. Nieva. – Hugo O. Cuevas. – Isabel A. Artola. – Alfredo N. Atanasof. – Guillermo F.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés de este cuerpo legislativo las Jornadas sobre el Modelo Sindical Argentino en el Siglo XXI, realizadas los días 22 y 23 de marzo de 2007 en la provincia de Córdoba. Luego de su estudio, aconseja despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Héctor P. Recalde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, las Jornadas sobre el Modelo Sindical Argentino en el Siglo XXI, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social filial Córdoba, que se llevarán a cabo los días 22 y 23 de marzo del año en curso, para tratar el siguiente programa.

Alfredo N. Atanasof.